

Apellidos y nombre: Lorente Jiménez, Rosa. Cuerpo o Escala: C. Ejecutivo de la Escala General Administrativa de la Diputación General de Aragón. Número de Registro de Personal: 7306315068. Destino: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza. Denominación del puesto: Director técnico.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaída resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 11 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial de Aragón» número 85, del 17), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

**6136** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier García Carmona Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier García Carmona Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**6137** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Carolina Fernández-Saliner Miguel Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña

Carolina Fernández-Saliner Miguel Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**6138** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Santiago de la Moya Cerero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Santiago de la Moya Cerero Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**6139** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Sagrario Guisado Giménez y a doña María Ignacia González-Quijano Díaz Catedráticas de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Sagrario Guisado Giménez y a doña María Ignacia González-Quijano Díaz Catedráticas de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**6140** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Álvarez González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don

Francisco Álvarez González Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico II (Economía Cuantitativa), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6141** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Trucíos (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 25, de fecha 5 de febrero de 2002, se publica la convocatoria y bases para proveer, por procedimiento de concurso-oposición, una plaza de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxilia administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Trucíos/Turtzioz.

Trucíos/Turtzioz, 28 de febrero de 2002.—El Alcalde, Juan Hernandorena Calante.

**6142** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 21, del día 26 de enero de 2002, se publican íntegramente las bases generales y específicas para provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios que se relacionan en el anexo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Soto del Barco, 5 de marzo de 2002.—El Concejel Delegado del Área de Personal, Pedro B. Álvarez Mariño.

#### ANEXO

Auxiliares Administrativos: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, dos plazas.

Bibliotecaria: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar, una plaza.

Conductor: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, una plaza.

Limpiadora: Escala de Administración Especial, subescala, Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, una plaza.

Técnico de Administración General: Escala de Administración General, subescala Técnica Superior, clase Técnico, una plaza.

**6143** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 5 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases generales y específicas que habrán de regir en la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

#### Cuadro de personal funcionario

Una plaza de Arquitecto. Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Denominación: Arquitecto. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Guardia. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Oficial Albañil. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Oficial Sepulturero. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Peón Operario. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Peón Operario. Sistema de selección: Oposición libre.

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos. Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Proceso de selección: Concurso-oposición restringido.

Tres plazas de Administrativos de Administración General. Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Denominación: Administrativos de Administración General. Proceso de selección: Concurso-oposición restringido.

Una plaza de Cabo de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Cabo. Proceso de selección: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Marín.

Marín, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde, Francisco A. Santiago Fernández.

**6144** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de fecha 7 de marzo, se publican las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento por concurso-oposición libre:

Dos plazas de Administrativo.

Una plaza de Conserje de Mantenimiento Parque de San Benito.